



TARIFAS EMMyD-AMGS

2022-23



Tarifas	Empadronados Cuota bonificada	No empadronados
Formación Musical (30' instrumento individual + 55' Lenguaje Musical/Música y Movimiento)	45 €	72 €
Agrupación instrumental (60')	<i>Gratis</i>	<i>Gratis</i>
Música y Movimiento	15 €	24 €
Agrupación de metales	15 €	15 € (alumnos EMMyD) 24 € (no alumnos)
Coro infantil (60')	15	24 €
Coro adultos (90')	22,50	22,50 €
Lenguaje Musical (sin instrumento)	15 €	24 €
Ballet / Danza Española / Batucada (2 horas semanales)	30 €	48 €
Actividades grupales de 60' semanales	15 €	24 €

ASOCIACIÓN MUSICAL
GUADALIX DE LA SIERRA
C/ ALCALDE ANTONIO
JIMENEZ, 21
28794 GUADALIX DE
LA SIERRA (MADRID)
NIF: G - 88325410



INDICIACIONES

** Casos no contemplados en la tabla anterior, consultar en la Secretaría.

A. Las cuotas (especialmente para los alumnos empadronados) ya están bonificadas, como puede apreciarse comparándolas con el coste real de la actividad. No obstante, a las familias con tres o más miembros matriculados, se les aplicará un 10% de descuento sobre el total de las cuotas que hubieren de pagar (excluido el alquiler de instrumento); lo mismo se hará con los alumnos/as con una discapacidad reconocida del 33% o superior.

Tres o más matriculados de la misma familia	-10%	-10%
Discapacidad de 33% o superior (documentada)	-10%	-10%

B. No tiene objeto hacer más descuentos, porque la Asociación ni persigue beneficio ni genera riqueza: todo lo que se descuenta, impide que otros se beneficien de las actividades de la Escuela.

C. ¿En qué casos se podría prescindir de Lenguaje Musical?

La Escuela ofrece «Formación Musical», que consiste en clase individual de instrumento (30 minutos) y clase grupal de Lenguaje Musical —o Música y Movimiento en alumnos hasta 6 años— (55 minutos). No obstante, se podría prescindir de las clases de Lenguaje Musical en estas circunstancias:

1. *Alumnos con estudios de Conservatorio: mínimo, 4º curso de Enseñanzas Elementales o equivalente en Solfeo del plan antiguo (certificado o documento acreditativo).*
2. *Superación de examen similar a la prueba de acceso de 1º de Enseñanzas Profesionales.*

D. Financiación de los miembros de la Banda alumnos de la Escuela: *La Banda de la AMGS determinará si bonifica a sus miembros músicos con una cantidad fija o un porcentaje la cuota correspondiente económica, en función del número de músicos-alumnos y del dinero disponible.*

